

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2205 *Admisión a trámite de modificado al Proyecto de actuación de "Núcleo de Jelova" a nombre de Jesús López Valladolid.*

Edicto

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 12/05/16, he dictado la siguiente:

"RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el Proyecto de Actuación presentado por Jesús López Valladolid, para las obras de "Modificado al Proyecto de Actuación de 'Núcleo Zoológico Jelova'", en este término municipal de Huelma.

Visto que el Proyecto de Actuación contiene las determinaciones a que hace referencia el Art. 42.5 con expresa asunción de las obligaciones a que se refiere el punto d del citado Artículo de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).

Visto el Art. 43 de dicha Ley.

Visto el Informe favorable del Técnico Municipal.

HE RESUELTO:

Primero.-Admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Jesús López Valladolid.

Segundo.-Exponer el presente acuerdo a información pública mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto."

Huelma, a 12 de Mayo de 2016.- El Alcalde, FRANCISCO MANUEL RUIZ GARCÍA.